



SG/SH/md

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR sesión **extraordinaria urgente** del Ayuntamiento PLENO que habrá de celebrarse el día 24 de abril de 2020 en el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las 10.00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de la urgencia.
- 2º.- Toma de Posesión como Concejal del Ayuntamiento de Don Mario Pascual García.
- 3º.- Dación de cuenta de Alcaldía sobre gestión municipal relativa al Covid-19.
- 4º.- Moción de la Alcaldía relativa a la convalidación del decreto de modificación de crédito 9/2020.
- 5º.- Moción de la Alcaldía sobre asignación de denominación a los viales en Polígono los Almendros.

Torrejón de Ardoz, 22 de abril de 2020.

Alcalde-Presidente

